

SOLIDARIDAD EN TIEMPOS DE CRISIS.

Adolfo Chércoles Medina SJ

[La solidaridad] es la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por el *bien común*; es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos... [SRS, 38]

CITAS INTERESANTES de CARITAS IN VERITATE.

INTRODUCCIÓN. [1] “amor y verdad... son la vocación que Dios ha puesto en el corazón y en la mente de cada ser humano: “*la caridad goza con la verdad*” y “*la verdad os hará libres*”; [2] pérdida de sentido que ha sufrido la caridad, excluida de la ética vivida: en el ámbito social, jurídico, cultural, político, económico; [3] La verdad es luz que da sentido y valor a la caridad. Sin la verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. La verdad libera a la caridad de la estrechez de una emotividad que la priva de contenidos relacionales y sociales, así como de un fideísmo que mutila su horizonte humano y universal. En la verdad, la caridad refleja la dimensión personal y al mismo tiempo pública de la fe en el Dios bíblico; [4] *La verdad es “logos” que crea “diá-logos”* y, por tanto, comunicación y comunión. Sin la verdad, la caridad es relegada a un ámbito de relaciones reducido y privado. Queda excluida de los proyectos y procesos para construir un desarrollo de alcance universal, en el diálogo entre saberes y operatividad. [5] Los hombres destinatarios de este amor de Dios, se convierten en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia (Rom 5, 5). La doctrina social de la Iglesia... es servicio de la caridad, pero en la verdad. La verdad preserva y expresa la fuerza liberadora de la caridad en los acontecimientos siempre nuevos de la historia... Sin verdad, sin confianza y amor por lo verdadero, no hay conciencia y responsabilidad social, y la actuación social se deja a merced de intereses privados y de lógicas de poder, con efectos disgregadores sobre la sociedad. [6] Criterios orientadores de la acción moral...: *la justicia y el bien común. Ubi societas, ibi ius*: la justicia es “inseparable de la caridad” (Pablo VI, PP), intrínseca a ella [...] Por un lado, la caridad exige la justicia... Por otro lado, la caridad supera la justicia y la completa siguiendo la lógica de la entrega y el perdón (Juan Pablo II). [7] El bien común es el bien de ese “todos nosotros”, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social (GS 26). Desear *el bien común* y esforzarse por él *es exigencia de la justicia y caridad*. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como *polis*, como ciudad. En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él, han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones. [8] La *Populorum progressio*, retomando sus enseñanzas sobre el *desarrollo humano integral*, ilumina el camino de la humanidad en vías de unificación. [9] El amor en la verdad es un gran desafío para la Iglesia en un mundo en progresiva y expansiva globalización. Sólo la interacción ética de la conciencia y el intelecto puede hacer posible un desarrollo realmente humano. Sólo con la *caridad, iluminada por la luz de la razón y de la fe*, es posible conseguir objetivos de desarrollo con un carácter más humano y humanizador. La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer. No obstante, tiene una misión de verdad. Sin verdad se cae en una visión empirista y escéptica de la vida, incapaz de valores con los cuales juzgarla y orientarla. La fidelidad al hombre exige *la fidelidad a la verdad*, que es la *única garantía de libertad* (cf. Jn 8, 32) y *de la posibilidad de un desarrollo humano integral*. Cap. I. EL MENSAJE DE LA POPULORUM PROGRESSIO. [11] El Concilio y Pablo VI parten de dos grandes verdades: que *toda la Iglesia, cuando actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre*, y que *el auténtico desarrollo del hombre concierne de manera unitaria a la totalidad*

de la persona en todas sus dimensiones. Las instituciones no bastan para garantizar a la humanidad el ejercicio del derecho al desarrollo, porque **el desarrollo humano integral es ante todo vocación y, por tanto, comporta que se asuman libre y solidariamente responsabilidades por parte de todos.** Este desarrollo necesita a Dios: sólo el encuentro con Dios permite no “ver siempre en el prójimo solamente al otro” (Benedicto XVI, DCE, 18), sino reconocer en él la imagen divina. [13] Pablo VI vio que la cuestión social se había hecho mundial y que *el desarrollo, humana y cristianamente entendido, era el corazón del mensaje social cristiano* y propuso la caridad cristiana como principal fuerza al servicio del desarrollo. [14] *Octogésima adveniens*: Pablo VI pone en guardia sobre la ideología tecnocrática. Considerar ideológicamente como absoluto el progreso técnico y soñar con la utopía de una humanidad que retorna a su estado de naturaleza originario, son dos modos opuestos para eximir al progreso de su valoración moral y, por tanto, de nuestra responsabilidad. [15] La *Humanae vitae* subraya el sentido unitivo y procreador a la vez de la sexualidad y... señala los *fuertes vínculos entre ética de la vida y ética social. Evangelii nuntiandi: el testimonio de la caridad de Cristo mediante obras de justicia, paz y desarrollo forma parte de la evangelización.* El aspecto misionero de la doctrina social de la Iglesia, como un elemento social de evangelización. [16] El progreso es una *vocación*: “...porque la vida de todo hombre es una vocación”. “No hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre al Absoluto...” [17] La vocación es una llamada que requiere una respuesta libre y responsable. El *desarrollo humano integral supone la libertad responsable* de la persona y los pueblos: ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde fuera y por encima de la responsabilidad humana. La humildad de quien acoge una vocación se transforma en verdadera autonomía, porque hace libre a la persona. [18] Además de la libertad, *el desarrollo humano integral como vocación exige también que se respete la verdad. El evangelio es un elemento fundamental del desarrollo.* La verdad del desarrollo consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es el verdadero desarrollo. La vocación cristiana a dicho desarrollo abarca tanto el plano natural como el sobrenatural: “cuando Dios queda eclipsado, nuestra capacidad de reconocer el orden natural, la finalidad y el ‘bien’, empieza a disiparse”. [19] El desarrollo como vocación comporta que *su centro sea la caridad.* Causas del subdesarrollo: no sólo de orden material, sino de la voluntad, que con frecuencia se desentiende de los deberes de la solidaridad, del pensamiento, que no siempre sabe orientar adecuadamente el deseo y de “la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos”. **La sociedad cada vez más globalizada nos hace más cercanos, pero no más hermanos.** La razón es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos, pero no consigue fundar la hermandad. Ésta nace de una vocación trascendente de Dios Padre, el primero que nos ha amado. [20] Es la caridad de Cristo la que nos urge (**2 Cor 5, 14**): la necesidad de alcanzar una auténtica fraternidad. Cap. 2: EL DESARROLLO HUMANO EN NUESTRO TIEMPO. [21] El objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza. Los problemas nuevos (la técnica, las interrelaciones planetarias, una actividad financiera mal utilizada y especulativa, los flujos migratorios, o la explotación sin reglas de los recursos de la tierra) tienen un efecto decisivo para el bien presente y futuro de la humanidad. **Las soluciones de la crisis y un futuro nuevo desarrollo, están interrelacionados y requieren una nueva síntesis humanista.** Esta situación necesita una **renovación cultural y el descubrimiento de valores.** [22] Las ideologías simplifican la realidad: hay que examinar con objetividad la dimensión humana de los problemas. *La riqueza mundial crece, pero aumentan las desigualdades.* Hay corrupción e ilegalidad en los países ricos, como en los pobres (abuso del derecho a la propiedad intelectual en el tema sanitario, en algunos países pobres perduran modelos culturales y normas sociales que frenan el proceso de desarrollo. [23] **No basta progresar sólo desde el punto de vista económico y tecnológico. El desarrollo necesita ser**

ante todo auténtico e integral. [24] Cfr. limitaciones del Estado en el nuevo contexto económico-comercial y financiero internacional. Es previsible que se fortalezcan las nuevas formas de participación en la política nacional por parte de los ciudadanos. [25] *Reducción de la red de seguridad social* a cambio de la búsqueda de mayores ventajas competitivas en el mercado global, con grave peligro para los derechos fundamentales del hombre y para la solidaridad. Las redes de solidaridad tradicionales (sindicatos) se ven obligadas a superar mayores obstáculos. El paro o la dependencia prolongada de la asistencia pública, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico y espiritual. *El primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es la persona en su integridad.* [26] *Eclécticismo cultural* asumido con frecuencia de manera acrítica: eso induce a caer en un relativismo que en nada ayuda al verdadero diálogo intercultural sin verdadera integración. El peligro opuesto: *rebajar la cultura* y homologar los comportamientos y estilos de vida. Esto lleva a separar las culturas de una naturaleza que las trasciende, reduciendo al hombre a mero dato cultural. [27]

[43]

“La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber”. En la actualidad, muchos pretenden pensar que no deben nada a nadie, si no es a sí mismos. Piensan que sólo son titulares de derechos y con frecuencia les cuesta madurar en su responsabilidad respecto al desarrollo integral propio y ajeno. Por ello, es importante urgir una nueva reflexión sobre los *deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales éstos se convierten en algo arbitrario.* Hoy se da una profunda contradicción. Mientras, por un lado, se reivindican presuntos derechos, de carácter arbitrario y voluptuoso, con la pretensión de que las estructuras públicas los reconozcan y promuevan, por otro, hay derechos elementales y fundamentales que se ignoran y violan en gran parte de la humanidad. Se aprecia con frecuencia una relación entre la reivindicación del derecho a lo superfluo, e incluso a la trasgresión y al vicio, en las sociedades opulentas, y la carencia de comida, agua potable, instrucción básica o cuidados sanitarios elementales en ciertas regiones del mundo subdesarrollado y también en la periferia de las grandes ciudades. Dicha relación consiste en que los derechos individuales, desvinculados de un conjunto de deberes que les dé un sentido profundo, se desquician y dan lugar a una espiral de exigencias prácticamente ilimitada y carente de criterios. La exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes. **Los deberes delimitan los derechos porque remiten a un marco antropológico y ético en cuya verdad se insertan también los derechos y así dejan de ser arbitrarios.** Por este motivo, los deberes refuerzan los derechos y reclaman que se los defiendan y promuevan como un compromiso al servicio del bien. En cambio, si los derechos del hombre se fundamentan sólo en las deliberaciones de una asamblea de ciudadanos, pueden ser cambiados en cualquier momento y, consiguientemente, se relaja en la conciencia común el deber de respetarlos y tratar de conseguirlos. Los gobiernos y los organismos internacionales pueden olvidar entonces la objetividad y la cualidad de “no disponibles” de los derechos. Cuando esto sucede, se pone en peligro el verdadero desarrollo de los pueblos. Comportamientos como éstos comprometen la autoridad moral de los organismos internacionales, sobre todo a los ojos de los países más necesitados de desarrollo. En efecto, éstos exigen que la comunidad internacional asuma como un deber ayudarles a ser “artífices de su destino”, es decir, a que asuman a su vez deberes. *Compartir los deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de los derechos.* (pp. 89-91)

«Es a esa misma disolución del Yo a lo que apunta la nueva ética permisiva y hedonista: el esfuerzo ya no está de moda, todo lo que supone sujeción o disciplina austera se ha desvalorizado en beneficio del culto al deseo y de su realización inmediata, como si se tratase

de llevar a sus últimas consecuencias el diagnóstico de Nietzsche sobre la tendencia moderna a favorecer la “debilidad de voluntad”, es decir, la anarquía de los impulsos o tendencias y correlativamente, la pérdida de un centro de gravedad que lo jerarquiza todo [...]. Asociaciones libres, espontaneidad creativa, no-directividad, nuestra cultura de la expresión, pero también nuestra ideología del bienestar estimulan la dispersión en detrimento de la concentración, lo temporal en lugar de lo voluntario, contribuyendo al desmenuzamiento del Yo, a la aniquilación de los sistemas psíquicos organizados y sintéticos. La falta de atención de los alumnos, de la que todos los profesores se quejan hoy, no es más que una de las formas de esa nueva conciencia *cool* y desenvuelta, muy parecida a la conciencia telespectadora, captada por todo y nada, excitada e indiferente a la vez, sobresaturada de informaciones, conciencia “intra-determinada”. El fin de la voluntad coincide con la era de la indiferencia pura, con la desaparición de los grandes objetivos y grandes empresas por las que la vida merece sacrificarse: todo y ahora y no ya “per aspera ad astra”. “Disfrutad”, leemos a veces en las pintadas; no hay nada que temer, el sistema se encarga de ello, el Yo ha sido ya pulverizado en tendencias parciales según el mismo proyecto de desagregación que ha hecho estallar la socialidad en un conglomerado de moléculas personalizadas» (G. Lipovetsky, **La era del vacío**, Anagrama, Barcelona 2000, pp. 56-57).

«... hemos dejado de creer en el sueño de “cambiar la vida”, no hay nada más que el individuo soberano ocupado en la gestión de su calidad de vida» (G. Lipovetsky, **El crepúsculo del deber**, Anagrama, Barcelona 2000, p. 72).